



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

# Sostenibilidad organizacional y vinculación a metas globales



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

# El comercio internacional y los ODS



# Normas y arreglos que rigen el comercio internacional vinculados con los ODS (1)



- **Reducción de pobreza y hambre:** la eliminación de los subsidios y las medidas proteccionistas de las exportaciones agrícolas, aumentarían los ingresos por exportaciones de los países en desarrollo. El comercio reduciría las distorsiones en el intercambio de productos. Asimismo, se podría mejorar el acceso al consumo de hogares pobres con una disminución en los aranceles de los alimentos.
- **Mejoramiento en la salud y bienestar:** el ADPIC de la OMC facilitará que los países en desarrollo puedan disponer fácilmente de una segura vía jurídica, con el objetivo de acceder a medicamentos asequibles.
- **Trabajo decente y crecimiento económico:** El comercio genera un aumento en la capacidad de generar ingresos para las personas y países.
- **Desarrollo de la industria, innovación e infraestructura:** La transferencia tecnológica, la industrialización y el desarrollo, pueden tornarse más accesibles con la apertura de mercados.

# Normas y arreglos que rigen el comercio internacional vinculados con los ODS (2)



- **Igualdad de género:** Para las brechas de género, el comercio ofrece oportunidades de empleo, autonomía y empoderamiento económico femenino.
- **Conservación de Recursos Marinos:** La OMC explora la oportunidad de prohibir las subvenciones que protegen a la sobrecapacidad y la sobrepesca, y eliminar las subvenciones que favorecen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

# Conversemos sobre el CI y ODS

Hemos visto que algunos argumentos de como incidiría el CI en el cumplimiento de los ODS, pero:

- ¿Son solo supuestos o en realidad están incidiendo como se dice?
- ¿En cuáles otros objetivos podría incidir el CI?

# Comercio mundial y su huella ambiental



# Carbono incrustado (1)

- El *carbono incrustado* son las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), relacionadas a la producción, transporte y consumo de bienes comercializados internacionalmente.
- Una parte se asocia al consumo interno del país que las produce, y otra parte se podría inculpar al consumo en otros mercados. No obstante, estas deberían ser descontadas del país productor y otorgadas al país consumidor.
- Los países han aumentado las importaciones de carbono incrustado en los países no comprometidos de manera vinculante. Cabe recalcar que, estas fugas no son incluidas en los reportes de reducción de emisiones del Acuerdo de París.

# Carbono incrustado (2)

- En algunos países, estas emisiones crecieron más rápido que la reducción de las asociadas a la producción interna.
- Los países en desarrollo que mostraron un mayor incremento en sus emisiones asociadas a la producción fueron aquellos que presentaron un incremento en la participación del comercio internacional a través de sus exportaciones, y aquellos que presentaron un incremento de las zonas urbanas.
- Para un análisis adecuado de los impactos ambientales en los países productores, se requieren datos a nivel subnacional y con una desagregación territorial; con el objetivo de identificar a los socios comerciales asociados y que las políticas orientadas a mitigar el daño sean acertadas de manera geográficamente.



# Otras huellas (1)

- Tanto el agua, la energía, y la pérdida de bosques y biodiversidad; son huellas que también están incrustadas en el comercio internacional, las cuales generan también una serie de impactos que son responsabilidad de los consumidores.
- Persson y Kastner (2015) cuantificaron el impacto de los cambios de uso de la tierra, siendo esto una de las principales fuentes de deforestación y emisiones GEI. Lo anterior es generado por el cultivo de cuatro materias primas exportables: aceite de palma, carne vacuna y productos de madera y soja.
- La huella *agua virtual* es de las más analizadas, haciendo referencia al agua necesaria para la producción de bienes. Facilita la identificación de los productos comercializados que requieren una mayor cantidad de agua.

# Otras huellas (2)

- Algunos países con escasez de agua importan alimentos desde países con mayor disponibilidad lo que podría conllevar beneficios económicos a corto plazo para países en desarrollo; no obstante, en el mediano plazo se podría presentar una reducción de disponibilidad de agua.
- A pesar de que el agua es un recurso público, su buena gestión ya no es un dominio exclusivo de los gobiernos. Las empresas de alimentos (especialmente transnacionales) se apropian del uso del agua, y estas no siempre son transparentes con respecto a la información de su uso.



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

# Política comercial y desarrollo sostenible

# Transversalizar el desarrollo sostenible en las medidas de política comercial

La transversalización del enfoque del desarrollo sostenible en las disciplinas comerciales permitirá una mayor sostenibilidad del comercio en acuerdos comerciales preferenciales y en el sistema multilateral.

El enfoque que más ha avanzado es referente a las medidas de política comercial para enfrentar el cambio climático.



Fuente: CEPAL (2021)



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

# Incentivos a la sostenibilidad desde los estándares privados

# Sostenibilidad como demanda de los consumidores (1)

- Los estándares de sostenibilidad están desarrollados por iniciativas privadas, expuestas por empresas y consumidores, buscan mejorar el aporte del comercio en el desarrollo sostenible.
- Se validan mediante certificaciones internacionales, códigos de conducta, buenas prácticas sectoriales, entre otros.
- Su objetivo es mejorar la sostenibilidad, y al mismo tiempo informar al consumidor sobre las mejores prácticas para incidir en sus decisiones de compra.



Fuente: CEPAL (2021)

# Sostenibilidad como demanda de los consumidores (2)

- Los estándares pueden ser públicos o privados. Sin importar que los estándares privados suelen ser voluntarios, muchos compradores mayoristas los exigen para concretar negocios.
- La agricultura y la industria de los alimentos son los sectores con más estándares
- Los estándares de sostenibilidad aportan colaboración indirecta con el desarrollo sostenible, y a través del comercio se incorporan para mejorar las prácticas de los países proveedores.
- Con el objetivo de desincentivar la compra de productos que generan los impactos ambientales, se busca visibilizar a los consumidores la cadena de efectos que conlleva el creciente comercio de alimentos.
- El Centro Internacional de Comercio, elaboró una base de datos con 262 estándares de sostenibilidad para diferentes tipos de productos, agrupándolos en diferentes áreas:



Fuente: CEPAL (2021)

# Estándares como incentivos a normas nacionales

- La relación entre suelo, aire y agua dentro de una visión holística desde la biodiversidad, constituye el eje de estos estándares.
- Su adaptación permite el enfrentamiento de los desafíos y demandas de los mercados y consumidores extranjeros.
- El gran reto para las normas nacionales es posicionarlas como referentes a nivel internacional y homologarlas a los esquemas más conocidos; esto amerita una utilización masiva de la norma, actualizaciones y un resguardo en la objetividad e independencia de su certificación.
- Es vital el apoyo de los organismos internacionales y de los gobiernos para el desarrollo y la aplicación de los esquemas privados.





**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

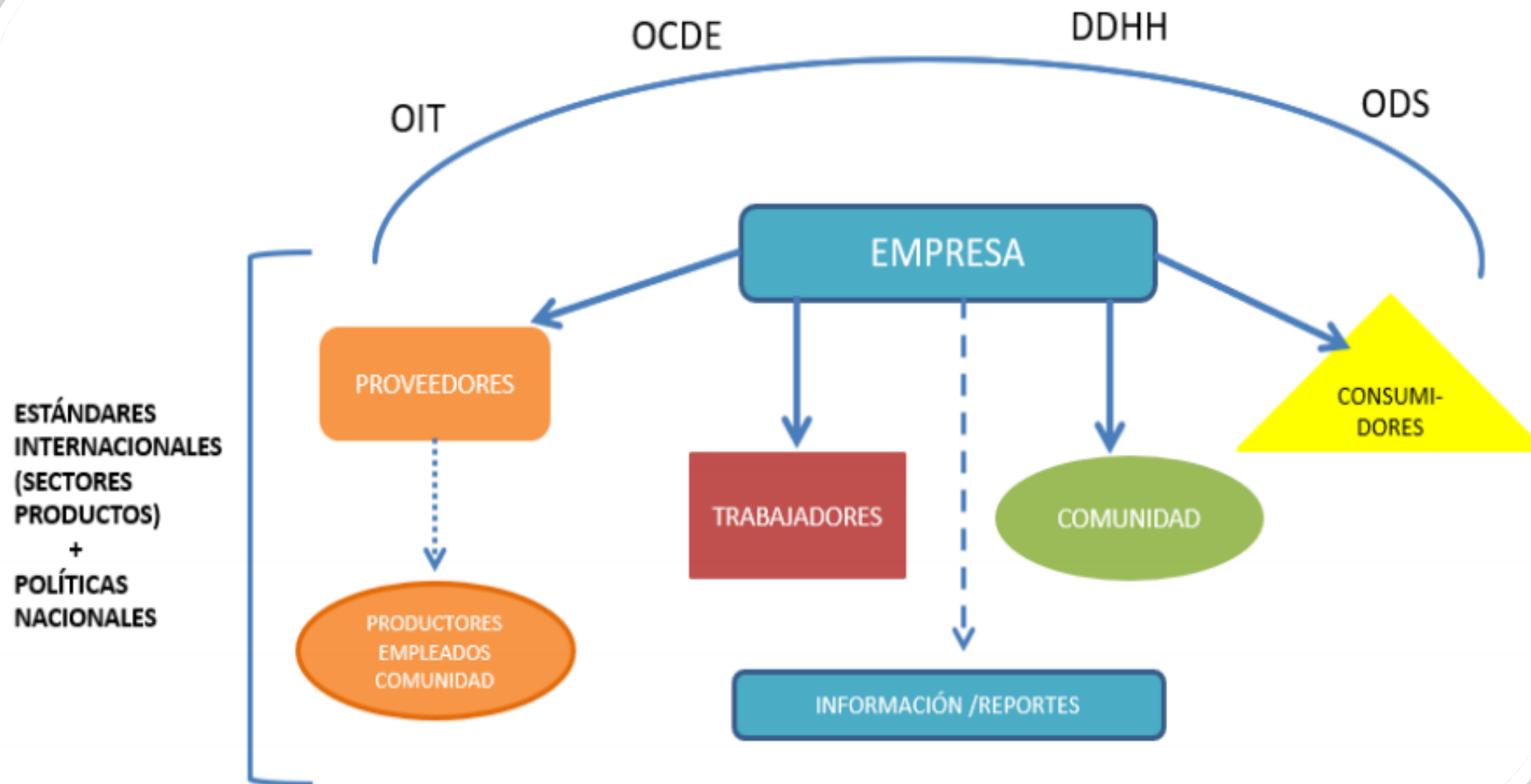
# Sostenibilidad y el rol de las organizaciones



# Sostenibilidad y el rol de las organizaciones

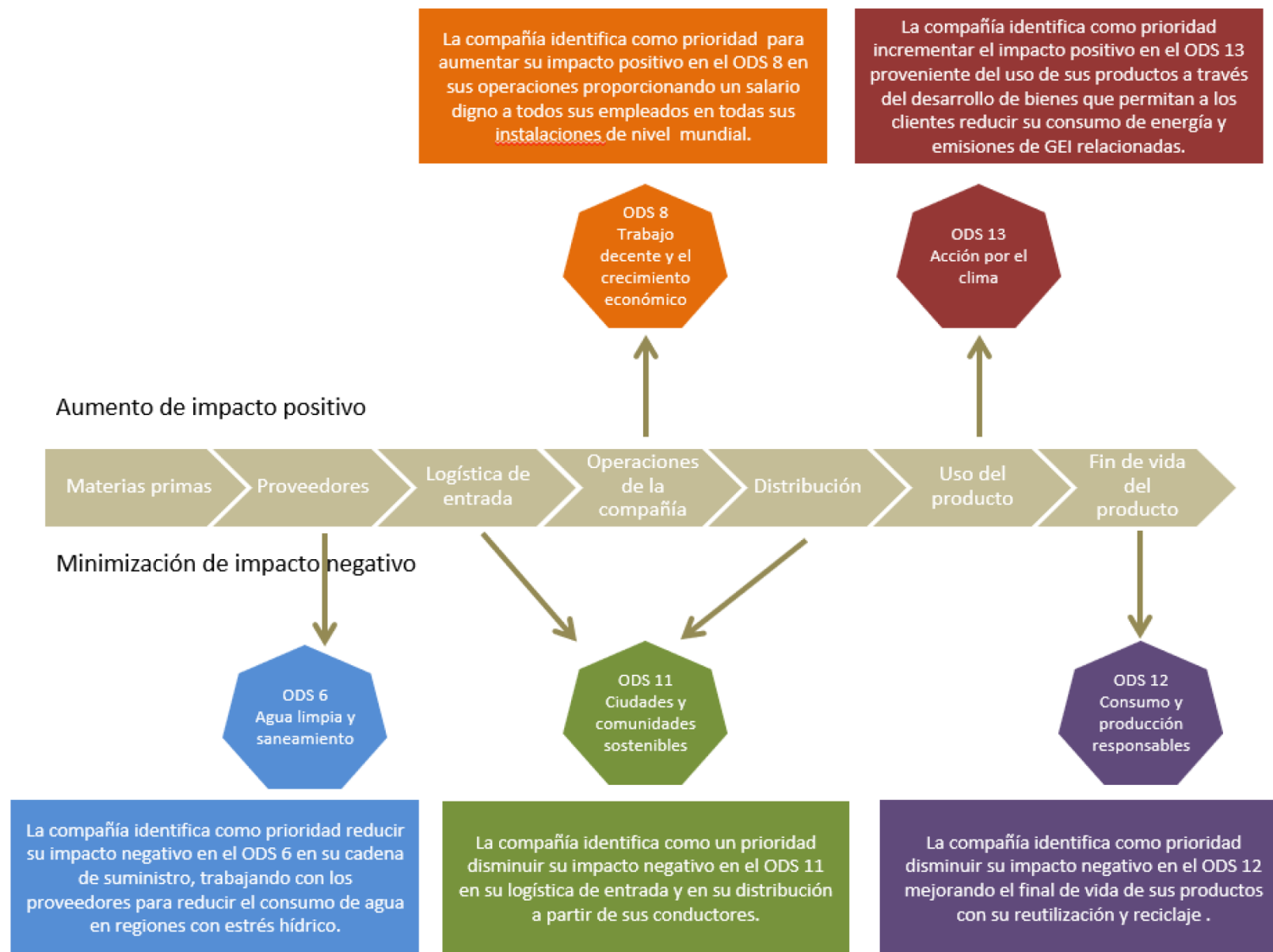
- Las condiciones en las cuales los trabajadores desempeñan sus labores han sido fuente de críticas, dependiendo del lugar donde lo realicen. Se han implementado estándares mínimos para ser puestos en práctica más allá de las fronteras, incluyendo a los diferentes eslabones de producción.
- En los últimos años se han desarrollado políticas públicas que fomentan la incorporación de prácticas de sostenibilidad en las empresas, especialmente por parte del sector privado.
- Existen estándares globales que deberían estar en la base de las leyes laborales y su aplicación, como los convenios internacionales de la OIT y recomendaciones para las transnacionales procedentes de la OCDE. Se han sumado propuestas de Naciones Unidas que relaciona a las empresas con la protección de los derechos humanos y con el desarrollo sostenible, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las empresas por sí mismas, cuentan con instrumentos propios, como lo son los códigos de proveedores y códigos de conducta que establecen la forma y requisitos que están vinculados con distintos actores externos e internos. Las empresas internacionales tienen el desafío de alinear los requerimientos internacionales con el actuar responsablemente ante el cumplimiento de la ley.
- Es importante una transparencia en las operaciones de las empresas, para su cumplimiento se cuenta con informe sobre los detalles de sus actividades y resultados en las esferas económica, social y ambiental.

## Vínculos de las empresas con distintos grupos sociales, y requerimientos globales de sostenibilidad



Fuente: CEPAL  
(2021)

## Ejemplo de identificación de los ODS en la cadena de valor de las empresas





**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

# Creación de indicadores de sostenibilidad organizacional alineados a los ODS

# ¿Qué es la sostenibilidad organizacional? (1)

- Para hablar sobre indicadores de sostenibilidad en las organizaciones, lo primero es definir es que se está entendiendo por *sostenibilidad para las organizaciones*.
- Por un lado se podría considerar como la sostenibilidad económica y, por otro, sostenibilidad meramente ambiental.
- Realmente la sostenibilidad para los organizaciones debería considerarse en tres ámbitos igual de importantes: económico, social y ambiental.
  - **Económico:** ahorro en costos fijos, mejoras tecnológicas, innovación, eficiencia en uso de insumos, reorganización interna, mejoras en rendimientos, uso eficiente de los recursos.
  - **Social:** a lo interno crear ambientes de trabajo seguros y dignos y a los externo vinculación con la comunidad y creación de programas sociales.
  - **Ambiental:** combatir la contaminación y cambio climático, creación de conciencia ambiental, reducción de residuos, uso de energías renovables.



# ¿Qué es la sostenibilidad organizacional? (2)

- Por tanto, la sostenibilidad organizacional la podemos definir como la *capacidad de las organizaciones de ser competitiva integrando a su estrategia las oportunidades y obligaciones económicas, sociales y ambientales, para tener desarrollo económico ético, recurso humano en condiciones optimas y mitigando e incluso revirtiendo el impacto de sus operaciones en el ambiente.*
- De acuerdo con la ONU (2015) en su *Guía para la Sostenibilidad Corporativa*, para que una organización sea sostenible debería contemplar cinco aspectos:
  1. *Actuar responsablemente conforme los principios universales.*
  2. *Tomar acciones que apoyen a la sociedad*
  3. *Incorporar la sostenibilidad (ambiental) dentro del "ADN" de la organización.*
  4. *Generar reportes anuales de sus logros y esfuerzos.*
  5. *Comprometerse con la o las comunidades donde se encuentre localizada.*



# ¿Por qué contar con indicadores de sostenibilidad?

- La medición del desempeño de las organizaciones es clave para evaluar la mejora o no de su competitividad en el entorno y la mejor forma es estandarizar los criterios de valoración para tener criterios de referencia.
- La los indicadores de competitividad de las organizaciones originalmente ha tenido un enfoque marcado en la parte económica y financiera, sin embargo, de acuerdo a las nuevas necesidades globales se hace necesario avanzar hacia un enfoque más integral que incorpore los ámbitos sociales y ambientales.
- La indicadores son un instrumento idóneo para comparar la información del desempeño de las organizaciones de un periodo a otro y sus resultados son insumo para la toma de decisiones.
- Asimismo, contar con criterios estandarizados evita generar acciones "aleatorias" de mejora, pues trazan una línea de trabajo clara y medible.





# ¿Por qué contar con indicadores de sostenibilidad vinculados a los ODS?

- Los compromisos ambientales y sociales no deben asumirse únicamente por los gobiernos a través de políticas que regulen o “impongan” las reglas sobre como los agentes de la sociedad tienen que comportarse, sino que cada uno de los agentes debe de asumir su respectivo rol.
- En el caso de las organizaciones aunque tomen medidas en miras a mitigar, compensar o regenerar, sus esfuerzos requieren ser medidos con respecto a algún parámetro para poder demostrar qué tanto inciden; de lo contrario no pasan de “ser solo esfuerzos”.
- Contar con indicadores de sostenibilidad basados en alguna norma, política o acción global (como los ODS) es la mejor forma de saber qué tan aportan en promover cuanto menos el desarrollo sostenible, qué hace falta por mejorar y lo más importante, crear data histórica perfectamente comparable que demuestre su avance.



# Propuesta para un indicador de sostenibilidad organizacional vinculado a los ODS (1)

## Paso 1

- Delimitar la **dimensión** que se evalúa: económica, social o ambiental

## Paso 2

- Definir los **objetivos** a cumplir, se recomienda alinearlos a los ODS o un política nacional o regional.
- Para ello puede consultarlo en este [link](#).

## Paso 3

- Establecer los **indicadores de logro** que guiarán las acciones a seguir.
- Para alinear los indicadores a los ODS se recomienda consultar la resolución de [A/RES/71/313](#) de la ONU.

## Paso 4

- Determinar las **acciones** a seguir, éstas acciones tienen que ser claras y concretas.
- Su particularidad es que tienen que ser cuantificables, por ellos se recomienda usar porcentajes, cantidades u otras unidades de medida.
- Para facilitar esta tarea se recomienda tomar como referencia las acciones mencionadas en la [Guía para la Sostenibilidad Corporativa](#).

## Paso 5

- De acuerdo a cada acción y en la medida de lo posible, especificar las **unidades estándar** que se tomarán para evaluar el cumplimiento de cada acción, por ejemplo:
  - **Acción:** Aumento de la cantidad de inspecciones realizadas al día en un 10%.
  - **Unidad de medida:** Inspector con jornada de 8 horas diarias que realiza en promedio 35 inspecciones diarias.

## Paso 6

- Valorar cada acción.
- Se puede usar distintos métodos de valoración, sin embargo se recomienda usar un método sencillo como porcentaje de cumplimiento o por escala.

# Propuesta para un indicador de sostenibilidad organizacional vinculado a los ODS (2)

Dimensión	Objetivo	Indicador	Acciones	Unidades de medida	Grado de cumplimiento
<b>Económica</b>	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	Sustituir la flota vehicular de uso de combustible fósil a eléctrico.	Vehículos de 5 pasajes con motores de 1000 a 2000 cc.	0 = No se cumple 0.25 = Deficiente 0.50 = Insuficiente 0.75 = Aceptable 1 = Suficiente
			Cambio del 30% de los activos de las plantas de producción	Máquinas que consuman más de 2000 kW al por mes	0 = No se cumple 0.25 = Deficiente 0.50 = Insuficiente 0.75 = Aceptable 1 = Suficiente



UCI

Universidad para la  
Cooperación Internacional

# Otras consideraciones

- Las ponderaciones de cada acción pueden ser distintas, ya que, pueden haber acciones que tienen más importancia para que el cumplimiento de los objetivos e indicadores que otras.
- Cada vez que se haga la valoración, realizar un plan de acción para el cumplimiento de las acciones e indicadores con niveles de cumplimiento más bajos.
- Estas acciones de mejora se recomienda sistematizarlas en una matriz que contenga, la debilidad, la razón de la debilidad, la acción de mejora, los plazos para cumplirlas y las personas encargadas.



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

**Jorge Solano Ruiz**

Correo: [jorge.solano.ruiz.prof@gmail.com](mailto:jorge.solano.ruiz.prof@gmail.com)